

Informe de gestión

2021



Volver Más Fuertes



JUNTA DIRECTIVA	Principales: Hugo Fernando Molina Pedroza Ricardo Antonio Díaz Arias Gustavo Adolfo Rueda Chaparro Ligia Cecilia González Plazas Sylvia Constanza García Marroquín	Suplentes: Jackeline López González Yaneth Mantilla Pérez Aracely Correa Galvis
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	Principales: Zoraya Margarita Quintero Álvarez Jorge Enrique Rincón Vera Yaneth Zoraida Torres Ramírez	Suplentes: Jair Vilmar Jojoa Ortiz Katherine Oviedo Sierra
COMITÉ DE APELACIONES	Mario Augusto Leal Díaz Viviana Ramírez Medina	
REVISORIA FISCAL	Firma Asesores y Auditores R&B Ltda. Delegado: Alvaro Burgos Gayón	
ADMINISTRACIÓN FGT		
Gerente	Luz Dary Villamil Valbuena	
Área Comercial y Servicios		
Analista Comercial y de Servicios	Daniela Marín Suarez	
Analista Serv Comerciales y Admin	Laura Fonseca Sánchez	
Área Financiera		
Coordinador Contable y Admin	Yurany Almanza Santana	

Introducción

Con el ánimo de fortalecer los valores corporativos de transparencia y confianza de nuestra entidad, en cumplimiento al deber que tenemos de informar y responder por la gestión realizada ante nuestros Asociados, la Junta Directiva y la Gerencia de Fongrantierra, tenemos el gusto de presentar el informe de gestión 2021.

Este año continúa marcado con desafíos y aprendizajes generados en la adaptación a los retos impuestos por la pandemia y la obligación de satisfacer necesidades y requerimientos de nuestra base social.

Con base en la aprobación dada por la Asamblea, hemos dado inicio al desarrollo del proyecto de transformación digital, enfocado en brindar una mejor atención a nuestros Asociados, aprobar la autogestión minimizando los reprocesos.

Igualmente, continuaremos con la implementación de la Administración, basada en riesgos y dando cumplimiento normativo por parte de nuestra entidad, a las directrices de la entidad de supervisión.

Fongrantierra continuará enfocado en sus esfuerzos para ser el aliado número uno con el que nuestros asociados cuenten lograr para cumplir con sus sueños y metas a la par con sus familias.

Sea esta la oportunidad para agradecer a los miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social, Comités de apoyo, colaboradores de Fongrantierra y a las empresas vinculantes, por el apoyo y a quienes han trabajado conjuntamente para conseguir importantes metas a lo largo del 2021.

Para los grandes desafíos del 2022 continuaremos con el firme convencimiento de lograr una mejor empresa para nuestros Asociados y seguir siendo su primera opción financiera.

(Original Firmado)

Hugo Fernando Molina Pedroza

Presidente Junta Directiva

Fongrantierra

FGT 2021

Presencia de Fongrantierra en Colombia

BASE SOCIAL
POR
EMPRESA



188



74



54



29



5



1

351
Asociados

COMPOSICIÓN AHORROS
(en millones)

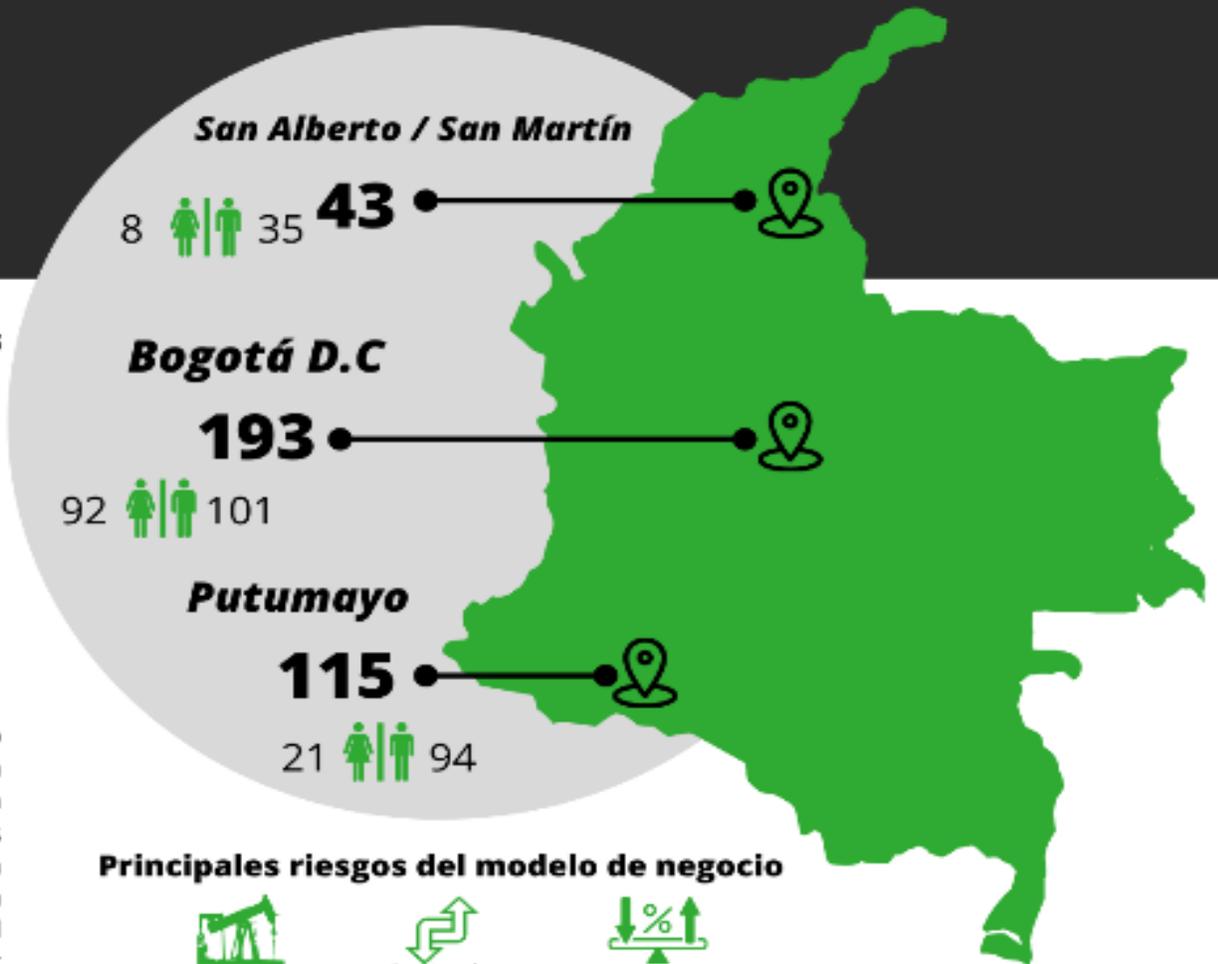
\$15.085

VMM | \$1.093

BOG | \$11.226

PUT | \$2.766

El objetivo de abrir el vínculo de asociación sumado a permitir conservar la condición de asociado a los desvinculados por la empresa, continúa ayudando con la estabilidad financiera para fortalecer nuestro fondo de empleados.



Principales riesgos del modelo de negocio



Volatilidad en los precios de hidrocarburos



Cambio en las regulaciones financieras para el sector solidario



Afectación de tasas activas y pasivas en el sector financiero

COLABORADORES BOGOTA

4 2

Continuamos mejorando

Luego de ser aprobada por la asamblea, durante el año 2021 se ha venido desarrollando una **herramienta** que hará que los servicios de FGT sean más accesible para nuestros asociados.



La **transferencia solidaria** que generamos a nuestra base social en el portafolio financiero fue de \$1.831 millones frente a \$148 millones de excedentes contables para el año 2021.

FGT Digital
atención a un clic

WhatsApp



Correo electrónico



CANALES DE COMUNICACION



Siempre Contigo



Llamada

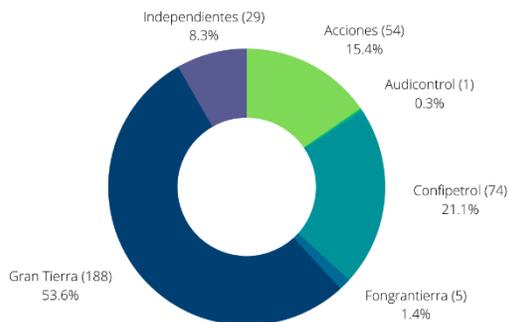
ASI SOMOS



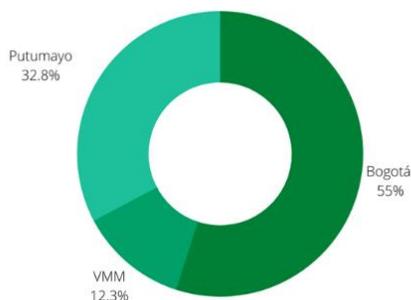
El objetivo principal de Fongrantierra es contribuir al mejoramiento de la calidad de los asociados y sus familias, fomentando la cultura de ahorro y el acceso a recursos para el desarrollo de iniciativas de inversión.

ASOCIACIÓN

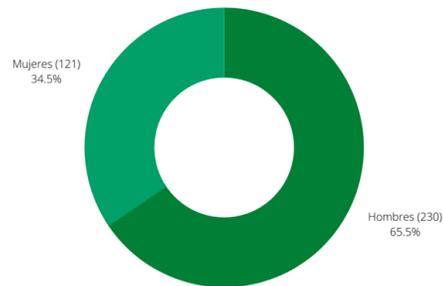
A cierre del año 2021 contamos con 351 asociados de las empresas vinculantes Gran Tierra Energy Colombia, Confipetrol, Acciones y Servicios, Fongrantierra, Audicontrol y Nómina Independientes distribuidos de la siguiente manera:



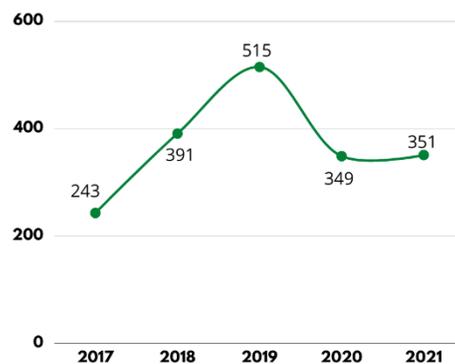
De igual manera la base social se encuentra segmentada en tres zonas del país, factor que permite orientar mejor la prestación de los servicios.



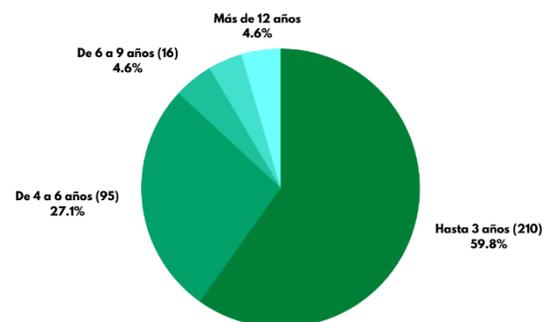
En cuanto a género, la base social se encuentra segmentada con el 34.5% de mujeres y el 65.5% de hombres así:



En comparación con los años anteriores el número de asociados ha presentado variación causada principalmente por la pandemia Covid-19 en el año 2020 donde hubo una gran disminución y desde ese momento se ha tratado de mantener el número de asociados.



Finalmente, contamos con una base sólida de asociados donde el 30% presenta antigüedad superior a 5 años.





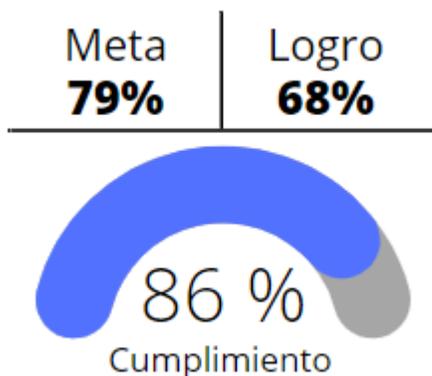
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES MISIONALES

ASOCIACIÓN

Objetivo: Aumento en la cobertura de asociación.

Indicador: Cobertura de asociación: Este indicador tiene como finalidad identificar la población de empleados de Gran Tierra y demás vinculantes, asociados a Fongrantierra.

Relación: N° total de empleados de la vinculante asociados/ N° total de empleados de las vinculantes autorizados.

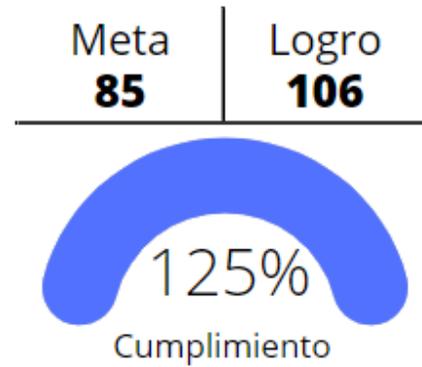


AHORRO

Objetivo: Fomentar la cultura de ahorro de los asociados.

Indicador: Ahorros Voluntarios: Este indicador tiene como finalidad medir el cumplimiento en el número de ahorros programados y a término planeados.

Relación: N°. total de asociados sin ahorro voluntario/ N°. total asociados * 100%

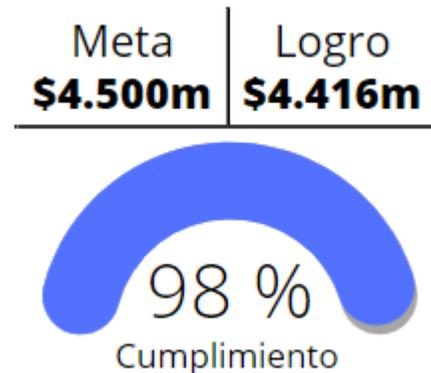


CRÉDITO

Objetivo: Incrementar la colocación de recursos en los asociados y aumentar la cobertura de servicio de crédito.

Indicador: Colocación de créditos: Este indicador tiene como finalidad medir el cumplimiento de colocación de créditos.

Relación: Monto desembolsado / monto total presupuestado para desembolsado *100-CCO



Un año más de muchos retos y aprendizajes para nuestra base social y el entorno por la reactivación económica luego de la pandemia en el país, la colocación de créditos continuó viéndose un poco afectada por la incertidumbre en la toma de decisiones de inversión y gasto, nuestra priorización fue ayudarles a reorganizar sus finanzas y búsqueda de alternativas en sus obligaciones contraídas, sin dejar de lado el objetivo de contribuir positivamente al desarrollo de sus proyectos y el de sus familias.

Dentro de la gestión de créditos para el año 2021 se tramitaron principalmente en la línea libre inversión siendo la modalidad más representativa el crédito automático, con una tasa del 8.00% EA, las demás solicitudes presentan los siguientes resultados comparados con el año inmediatamente anterior:

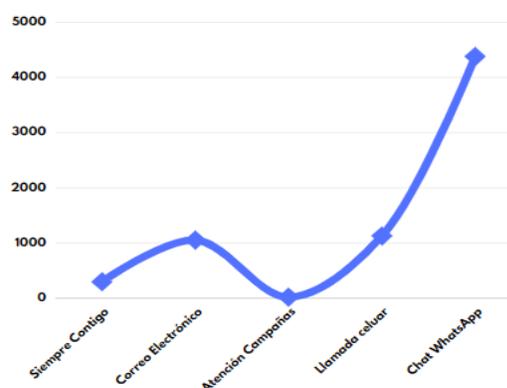
(en millones de pesos)

MODALIDAD	2021		2020		VARIACIÓN CANTIDAD (%)	VALOR ABSOLUTO	VARIACIÓN VALOR (%)
	CANTIDAD SOLICITUDES	VALOR DESEMBOLSO	CANTIDAD SOLICITUDES	VALOR DESEMBOLSO			
LINEA SOCIAL							
Educación	16	148.271	20	124.495	-20%	23.776	19%
Convenios Comerciales	105	69.723	323	105.890	-67%	36.167	-34%
Credito Rotativo (tarjeta de beneficios)	0	-	185	196.120	-100%	196.120	-100%
Compra de Inmuebles	9	348.279	11	815.597	-18%	467.318	-57%
Compra de Vivienda	6	347.529	14	807.959	-57%	460.430	-57%
Total Línea Social	136	913.801	553	2.050.061	-75%	-1.136.260	-55%
LINEA DESTINACION ESPECÍFICA							
Fidelidad	25	1.222.192	7	151.118	257%	1.071.074	709%
Compra de Vehículo	8	433.995	9	278.315	-11%	155.680	56%
Emprendimiento	0	-	3	67.500	-100%	67.500	-100%
Total Línea Destin. Especifica	33	1.656.187	19	496.933	74%	1.159.254	233%
LINEA LIBRE INVERSION							
Automático	85	1.368.688	78	637.083	9%	731.605	115%
Libre Inversión	2	49.500	35	654.294	-94%	604.794	-92%
Prima	3	12.000	6	22.900	-50%	10.900	-48%
Compra de Cartera	9	415.533	0	-	N/A	415.533	N/A
Total Libre Inversión	99	1.845.722	119	1.314.277	-17%	531.445	40%
TOTALES	268	4.415.710	691	3.861.271	-61%	554.439	14%

GESTIÓN DE SERVICIOS (PQRS)

Para el año 2021 se dispusieron diferentes canales de comunicación para atender las solicitudes de los asociados, dentro de los canales más frecuentados se encuentran el Chat de WhatsApp y las llamadas a las líneas corporativas de Fongrantierra, así como el trámite de servicios a través del correo electrónico; en resumen, se presentan los siguientes resultados:

CANAL DE ATENCIÓN	TOTAL
Programa Siempre Contigo	298
Correo Electronico	1.052
Atencion en Campañas	18
Tramite de Servicios	1.368
Llamada Celular	1.128
Chat Whatsapp	4.381
Orientacion al Asociado	5.509
TOTALES	6.877



TRANSFERENCIA SOLIDARIA



La economía solidaria es una estructura de producción, distribución, consumo de bienes y servicios que se centra en el ser humano, con valores de autogestión, autonomía, educación, equidad, ayuda mutua, transparencia, cooperación entre entidades y el compromiso con la comunidad.

Este modelo económico resalta la solidaridad basada en la preocupación por los demás para lograr el bienestar social y mejoramiento de la calidad de vida.

En FONGRANTIERRA la transferencia solidaria la medimos a través del beneficio económico otorgado a nuestros asociados mediante la rentabilidad, ahorro y ganancia por utilizar los servicios de nuestro portafolio.

Beneficios a través de nuestros Servicios.

- **Servicio de Ahorro:** Ofrecemos las siguientes modalidades:
 - o Permanente Asociado
 - o Permanente Gran Tierra
 - o A Término
 - o Programado
- **Servicio de Crédito:** Contamos con 19 modalidades de crédito distribuidas en tres Líneas:
 - o Bienestar Social
 - o Destinación Especifica
 - o Libre Inversión

Nuestros Beneficio.

- **Fondo de Bienestar Social:** Tiene como destinación actividades de educación, culturales, recreativas y económicas, dentro de las cuales encontramos el Bono Solidario, Capacitación en Economía Solidaria y Obsequios Navidad.

- **Apoyo Económico Gran Tierra:** Apoyo económico que Gran Tierra aporta a sus funcionarios con el objeto de incentivar el ahorro, su equivalente es el 50% del valor del ahorro permanente de los asociados.

- **Portafolio de Seguros:** Cuya finalidad es incentivar la cultura de prevención en riesgos personales y materiales.

- **Convenios Comerciales:** Alianzas comerciales que realiza FONGRANTIERRA con grandes beneficios para sus asociados.

A continuación, presentamos la transferencia solidaria por cada uno de los ítems de nuestro portafolio.

Ahorros.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Rend Ahorros Voluntarios	6,628	2,762	3,865
Rend Ahorro Permanente Asociado	108,235	40,087	68,148
Rend Ahorro Permanente GT	53,050	31,830	21,220
Total Ahorros	167,912	74,679	93,233

La transferencia recibida por nuestros asociados en materia de ahorros fue de \$93.233 debido a las mejores tasas reconocidas por Fongrantierra.

Créditos.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Ahorro en Estudios de crédito	-	3,620	3,620
Ahorro Consultas Centrales de Riesgo	-	3,281	3,281
Ahorro en Poliza vida Deudores	20,971	76,294	55,323
Intereses Créditos de consumo	233,325	309,156	75,831
Intereses Créditos Consumo (Educación)	9,269	22,987	13,718
Intereses Créditos Consumo (Compra Vehículo)	53,629	102,956	49,327
Intereses Créditos Consumo (Compra inmuebles)	89,826	106,044	16,219
Intereses Créditos Consumo (Emprendimiento)	130,873	516,505	385,632
Intereses Créditos Vivienda	184,987	215,818	30,831
Total Créditos	722,879	1,356,661	633,781

Nuestros asociados se beneficiaron de nuestro servicio de crédito con una transferencia solidaria de \$634 millones por las menores tasas ofrecidas en nuestras líneas de crédito.

Fondos Sociales.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Bono Solidario	70,299	-	70,299
Capacitación Economía Solidaria	3,606	-	3,606
Obsequio Navideño	18,572	-	18,572
Total Fondos Sociales	92,477	-	92,477

La transferencia recibida por nuestros asociados por Fondos Sociales fue de \$92 millones.

Beneficio en Ahorro Gran Tierra.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Beneficio Ahorro Gran Tierra	1,115,755	-	1,115,755
Total Beneficio Ahorro GT	1,115,755	-	1,115,755

El rubro más importante dentro de la transferencia solidaria corresponde al incentivo al ahorro por parte de Gran Tierra, el cual ascendió a \$1.116 millones.

Portafolio de Seguros.

En el año 2021 continuamos fortaleciendo nuestra alianza comercial con nuestro asesor de seguros lo cual ha permitido obtener mayores beneficios para nuestra base social.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Seguro de Vehículo	67,836	84,795	16,959
Seguro de Hogar	21,255	26,569	5,314
Seguro de Vida Voluntario	1,607	2,009	402
Salud y Medicina Prepagada	194,484	243,105	48,621
Soat	55,339	62,885	7,546
Previsión Exequial	4,071	5,088	1,018
Total Beneficio Ahorro GT	344,592	424,451	79,859

Nuestros asociados recibieron una transferencia solidaria por nuestro servicio en el portafolio de seguros por \$80 millones.

Convenios Comerciales.

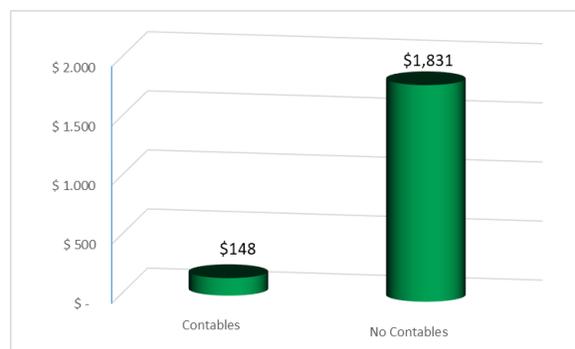
Nuestros asociados recibieron una transferencia solidaria por \$0.79 millón por el uso de nuestro servicio de convenios comerciales.

Cifras en miles

Descripción	FGT	Mercado	Transferencia Solidaria
Convenios Belleza - Salud	1,080	1,403	323
Convenios Varios	1,797	1,924	126
Convenios Tecnología	17,063	17,412	348
Total Beneficio Ahorro GT	19,941	20,738	797

Relación entre los excedentes contables y los excedentes no contables.

A pesar de la desaceleración sufrida por la economía en nuestro país por los efectos generados por la pandemia, los excedentes contables generados en el año 2021 en nuestro Fondo de Empleados fueron alcanzaron la suma de \$148 millones y los no contables ascendieron a \$1.831 millones.



La generación de estos recursos es acorde con la filosofía del modelo de economía solidaria la cual tiene como objetivo el generar valor para nuestra base social y su familia, con un objetivo común, satisfacer necesidades a todos los asociados que son funcionarios de la Compañía Gran Tierra Energy Colombia Ltda. y las demás empresas que generan el vínculo de asociación.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS

1. Controles de ley de la Circular Básica Contable y Financiera de la de la Supersolidaria

La Junta Directiva y el Representante Legal de FONGRANTIERRA, informan que se adoptaron mecanismos que permitieron la administración y control del riesgo de liquidez.

2. Cumplimiento del artículo 47 de ley 222 de 1995

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 de 27 de julio de 2000. Se informa que FONGRANTIERRA dio cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Se garantiza que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados de manera legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autoridades de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo a la licencia de uso que viene con cada programa; y además de las adquisiciones de equipos es contralada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la empresa con todas las garantías de que estos sin importados legalmente.

En cumplimiento de los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, el Fondo de Empleados de Gran tierra Energy Colombia Ltda., ha cumplido con el pago al sistema de seguridad social integral, así

mismo con los plazos modificados por el Decreto 1670 de 2007.

Igualmente, FONGRANTIERRA dio cumplimiento oportuno a todos los pagos al sistema general de seguridad incluyendo los aportes parafiscales de todos los empleados.

Cumplimiento de la Circular Básica Jurídica. Instrucciones para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

FONGRANTIERRA cuenta con un sistema de prevención de lavado de activos y financiación al terrorismo, sistema contenido en el manual aprobado por la Junta Directiva en el mes de noviembre de 2018, mediante acta No. 109 de 2018, este ha sido divulgado a todos los asociados de la entidad y cuyo objeto es que FONGRANTIERRA tenga los medios para conocer a sus asociados actuales y potenciales, los servicios que presta, con el fin de prevenir que sea utilizado para el ocultamiento, el manejo, la inversión o el aprovechamiento de cualquier forma de dineros u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legitimidad a las transacciones y fondos vinculadas con las mismas.

FONGRANTIERRA dio cumplimiento con el envío de los reportes externos de Operaciones Sospechosas y Transacciones en Efectivo superiores a \$10.000.000 en el mes o \$50.000.000 en el trimestre por o en beneficio de una misma persona con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Así mismo se envió el seguimiento de los avances del SARLAFT con destino a la Superintendencia de la Economía Solidaria, a través del SICSES.

Derechos de autor y propiedad intelectual

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 603 de 2000, emanada del Congreso de la República, respecto a los puntos a tratar dentro de los informes de gestión y, en particular con el punto 4 del artículo 1, que se refiere a la manifestación de la entidad respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, no permitimos rendir el siguiente informe:

Fondo de Empleados de Grantierra Energy Colombia Ltda. - FONGRANTIERRA, dentro de sus actuaciones para el logro de sus objetivos ha venido cumpliendo cabalmente con esta normatividad, así como habeas data y SG-SST. Por lo demás, esta administración manifiesta que se seguirá tratando el tema con todo el rigor jurídico que ello implica, evitando de esta forma violar la ley de derechos de autor vigente y exponerla a enfrentar juicios civiles y penales, pagar cuantiosas indemnizaciones y enfrentar publicidad adversa.

Durante el año 2021 se recibieron dos requerimientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria los cuales fueron contestados oportunamente y a entera satisfacción.

Nuevas proyecciones para el PIB de 2022 rondan el 4%



A medida que empieza a correr el año y la economía comienza a revelar otras de sus cartas para 2022, los expertos, centros de estudios y direcciones de análisis económico de las entidades bancarias, e incluso el presidente Iván Duque, han venido presentando nuevas perspectivas para el PIB de este año.

El primer mandatario expresó, en una intervención realizada en el marco del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), que espera que “nuestro crecimiento esté por encima del 5 % en 2022 y nos posicionemos como una de las economías más importantes en recuperar los niveles prepandemia y así seguir cerrando brechas sociales”.

ASOBANCARIA

Asobancaria publicó en febrero de 2022 su primera edición del semanario Banca y Economía, y allí, el gremio bancario destacó como el 2022 se presenta como un año en donde la actividad económica “se expandirá a un ritmo cercano al 4% (con rango 3,5% - 4,5%). Esta cifra, aunque menor a la prevista para 2021 (10,3%), permitirá que los componentes y ramas de actividad que se encuentran rezagados continúen su proceso de recuperación, al igual que el mercado laboral, el balance externo y las finanzas públicas”, indicó el gremio.

BANCO ITAÚ

Por otro lado, el Banco Itaú destacó en su último documento de perspectivas macro como en el caso de Colombia, “el entorno externo aún es favorable, la ausencia de importantes restricciones a la movilidad y las políticas macroeconómicas expansivas están respaldado una rápida recuperación del PIB”.

De allí que la entidad prevé un crecimiento económico de 3,7%, apoyado por un arrastre favorable y sólidos términos de intercambio. Además, se destacó como “la recuperación de la demanda interna y el mayor déficit de ingresos compensarían el efecto positivo de los altos términos de intercambio sobre las exportaciones”.

BBVA RESEARCH

Pero a pesar del optimismo del primer mandatario, varias de las estimaciones que se han entregado en los últimos días se sitúan más cerca al 4%. Así es como ayer BBVA

Research ratificó su perspectiva para este año, 4%, y entregó un pronóstico de crecimiento de 2,8% para 2023. Según el banco, la economía ya se está desacelerando, y el consumo final cederá protagonismo a la inversión y las exportaciones.

“En 2022 y 2023 continuará el proceso de recuperación, pero, como era de esperarse, a un ritmo más gradual. Esperamos que el consumo pierda dinamismo y que la inversión en construcción, tanto de vivienda como de obras civiles, lo compense parcialmente. También somos optimistas sobre un mayor dinamismo del sector exportador, tanto en los bienes tradicionales, principalmente asociados a la minería, como en los productos industriales y los agrícolas no tradicionales”, aseguró Juana Téllez, economista jefe de BBVA Research para Colombia.

FEDESARROLLO

Uno de los primeros centros de estudio en dar a conocer sus proyecciones para este año fue Fedesarrollo, que el 4 de enero entregó su pronóstico según el cual la economía colombiana cerraría el 2022 con un crecimiento de 4,6 %, una cifra levemente mayor a la de BBVA Research y Asobancaria, y la más optimista.

Para el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, este crecimiento es mayor al promedio estimado por el FMI, el cual indica que la economía colombiana cerrará con una expansión de 3 %.

Agregó que pese a que las proyecciones se ubican en este momento en 4,6 % no se descarta una cifra por encima del 5 % debido a los avances en la vacunación y a la mejor dinámica de consumo de los hogares.

ANIF

Por su parte, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) proyecta un crecimiento económico para Colombia en 2022 que oscila entre 4,1 % y 4,4 %.

La Anif hizo una revisión al alza de sus proyecciones de PIB, pues en su último reporte su pronóstico era de 3,8 %.

En su informe explica que el principal riesgo que corren sus proyecciones es que se mitiguen los posibles nuevos picos de contagio o nuevas variantes del covid “con estrategias que ya se han probado fallibles y contraproducentes en términos económicos y sociales como son las cuarentenas y los cierres de operación a la actividad productiva”.

FUENTE PORTAFOLIO

Nuevas proyecciones para el PIB de 2022 rondan el 4% <https://www.portafolio.co/economia/como-le-ira-a-la-colombiana-en-2022-560762>

TRANSFORMACIÓN DIGITAL



De acuerdo a la instrucción aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del año anterior, durante el año 2021 se ha desarrollado una herramienta que permita la Transformación Digital de nuestro Fondo de Empleados, la cual tiene como finalidad la atención a los asociados mediante formularios digitales que contarán con la mayor cantidad de información que minimice el tiempo de diligenciamiento de los mismos, mayor autogestión y principalmente facilitar el acceso del asociado a los servicios del fondo de empleados.

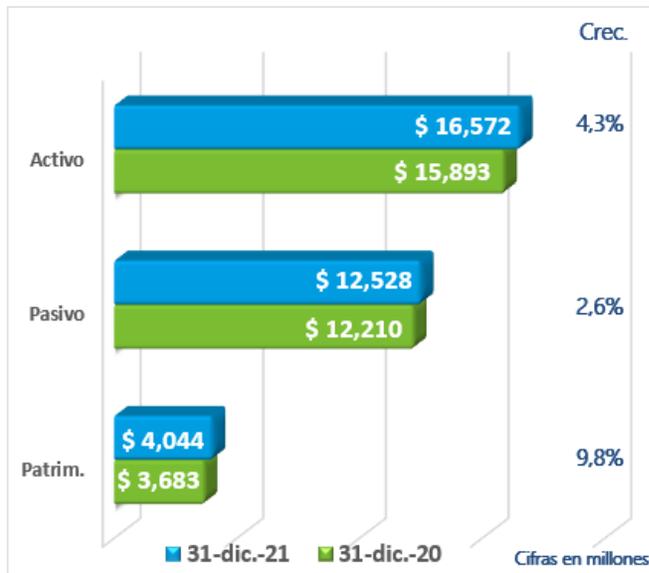
Nuestra base social podrá gestionar desde su asociación al fondo, actualización de datos, solicitud de créditos, apertura de nuevos ahorros, consulta de estados de cuenta, solicitud de certificados, agendar citas con nuestro equipo hasta gestionar PQR en nuestra plataforma de forma digital haciendo más eficiente y efectivo el contacto con FONGRANTIERRA.



RESULTADOS ECONOMICOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FONGRANTIERRA en el año 2021 presentó una ligera recuperación con respecto al año 2020 con un crecimiento tanto a nivel económico como en el número de asociados vinculados con nuestra entidad; hemos continuado incentivando la cultura del ahorro y apoyando el bienestar social, económico, y familiar de nuestros asociados mediante diversas líneas de crédito con tasas favorables.



Las cifras presentadas al cierre de 2021 presentaron un ligero crecimiento, en activos presentamos un aumento del 4.3%, con un total de activos a diciembre de 2021 que ascienden a \$16.572 millones de pesos frente a \$15.893 millones en el año 2020. Este incremento se presentó principalmente en la cartera de créditos tanto a corto como a largo plazo. En cuanto al efectivo y equivalentes e inversiones, presentaron una disminución al pasar de \$7.810 millones en 2020 a \$7.635 millones a diciembre de 2021.

La cartera como el principal rubro de nuestro Fondo cuenta con una participación dentro del total de activos del 49.37% en el año 2021, que comparativamente con el año 2020 presentó un incremento del 2.67% al pasar de \$7.968 millones a \$8.181 millones. El poco crecimiento se ha dado por la prudencia que han mantenido nuestros asociados en la adquisición de nuevas obligaciones.

Los pasivos presentaron un incremento del 2.6%, alcanzando una suma de \$12.528 millones a diciembre de 2021, en tanto que en el 2020 cerró con \$12.210 millones. El rubro de mayor crecimiento en el pasivo corresponde a los Aportes Sociales Pendientes de Aplicar, los cuales corresponden a los valores pendientes de pago por concepto de ahorros y aportes por parte de las empresas vinculante, dineros que fueron debidamente cancelados en el mes de enero de 2022.

En cuanto a los depósitos tanto a corto como a largo plazo presentaron una disminución del 1% con respecto al año anterior alcanzando una cifra de \$11.804 millones a diciembre de 2021, disminución dada por el Reintegro de Ahorro Permanente realizada en el mes de noviembre de 2021.

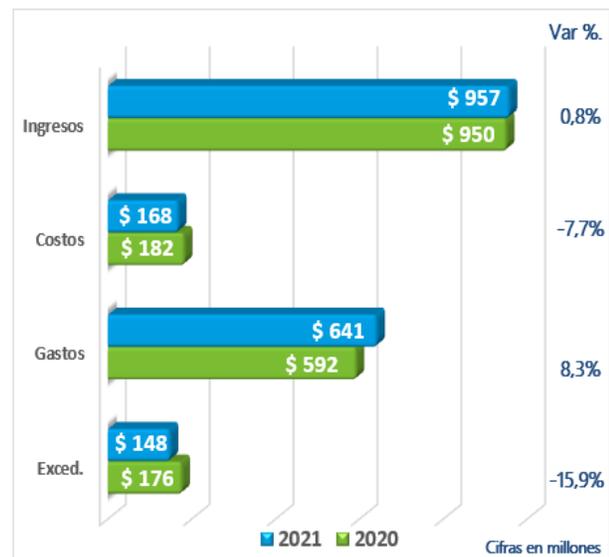
El patrimonio conformado por los aportes de nuestros asociados, las reservas y los excedentes generados en la operación del Fondo, en el 2021 ascendió a \$4.044 con un incremento del 9.8% con respecto al 2020 el cual alcanzó la suma de \$3.683 millones.

ESTADO DE RESULTADOS Comparativo 2021-2020

Ingresos

Los ingresos totales para el año 2021 ascendieron a \$957 millones respecto a los \$950 millones de año 2020, con un crecimiento del 0.8% equivalente a \$7 millones de pesos.

En el año 2021 los ingresos generados por servicios de créditos asociados alcanzaron la suma de \$703 millones, \$206 millones por interés producto de inversiones de capital de trabajo y fondo de liquidez, \$13 millones por cuentas bancarias y \$35 millones por ingresos administrativos y sociales, recuperación de deterioro e indemnizaciones por incapacidades.



Gastos

Los gastos totales para el año 2021 ascendieron a \$641 millones respecto a los \$592 millones del año 2020, el incremento más representativo se da en los gastos beneficios a empleados con el ajuste realizado a la planta de personal y el gasto de arrendamiento de la nueva oficina de Fongrantierra en el cual se viene incurriendo desde mayo de 2021.

En 2021 los gastos para beneficios a empleados ascendieron a \$434 millones, los gastos generales en \$149 millones, \$38 millones por gastos por deterioro de convenios, otras cuentas por cobrar e Instrumentos de patrimonio, \$7 millones de gastos bancarios y \$11 millones de gastos de depreciación.

Costos

Los costos totales para el año 2021 ascendieron a \$168 millones respecto a los \$182 millones de 2020, un decrecimiento del 8%. Estos costos se refieren a los rendimientos que se reconocen a los asociados por cada línea de ahorro como son: ahorro programado, ahorro a término y ahorro permanente.

La disminución que se presenta en este rubro corresponde a la disminución de los ahorros de los asociados en las diferentes modalidades, especialmente en el ahorro permanente.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

De igual forma la Junta Directiva y la Administración de FONGRANTIERRA realizó el seguimiento adecuado del cumplimiento del presupuesto aprobado para el 2021 frente a los resultados mensuales del Fondo de empleados.

Los indicadores de cumplimientos de los rubros por concepto se presentan a continuación (cifras en millones de pesos):

Ingresos

Presupuesto	Cumplimiento
\$1.115	\$957



Los ingresos de servicios de crédito de asociados son generados principalmente por las modalidades de compra de vivienda, emprendimiento, libre inversión, automático y compra de inmuebles, modalidades que brindan opciones de inversión a nuestros asociados

Costos

Una de las principales finalidades del FONGRANTIERRA es incentivar el ahorro de nuestros asociados, a los cuales se les reconocen rendimientos mensualmente.

Presupuesto	Cumplimiento
\$177	\$168



Gastos

Presupuesto	Cumplimiento
\$729	\$641



Los gastos registran las erogaciones requeridas por FONGRANTIERRA para el desarrollo de la operación, se encuentran conformados por los beneficios a empleados, los gastos generales como honorarios, impuestos, publicidad, gastos de viaje, papelería entre otros, los gastos de depreciación, financieros y de deterioro.

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA "FONGRANTIERRA"

Bogotá D.C.

Los suscritos Representante Legal y el Contador Público de FONGRANTIERRA, declaramos que hemos preparado los estados financieros básicos, como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, con corte a Diciembre 31 de 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia para el grupo 2, vigentes para este período y las normas generales que en regulación de la materia contable emite la Superintendencia de Economía Solidaria.

Así mismo aplicando procedimientos de valuación, valoración y presentación que han sido comprobados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de FONGRANTIERRA., durante el año 2021, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el periodo.
- Todos los hechos económicos realizados por FONGRANTIERRA, durante el año 2021, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF) aceptadas en Colombia para el grupo 2, excepto por lo consagrado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015.
- Certificamos que los estados financieros de FONGRANTIERRA, a 31 de diciembre de 2021 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa para los años 2021 y 2020 ajustados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera, en cumplimiento de las políticas contables de FONGRANTIERRA.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- No se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

(Original Firmado)
Luz Dary Villamil Valbuena
Representante Legal

(Original Firmado)
Yurany A. Almanza Santana
Contador Público TP 288399-T

FONDO DE EMPLEADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL							
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2021 y 2020							
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)							
DESCRIPCIÓN	Nota	dic-21		dic-20		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente	4	660,689	4%	1,418,087	9%	-757,398	-53%
Inversiones	5	6,973,885	42%	6,391,428	40%	582,457	9%
Inventarios	6	2,116	0%	2,514	0%	-398	-16%
Cartera de créditos asociados CP	7	2,058,958	12%	1,998,169	13%	60,789	3%
Cuentas por cobrar	8	733,287	4%	88,819	1%	644,469	726%
Otros activos	9	10,788	0%	4,470	0%	6,318	141%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		10,439,723	63%	9,903,486	62%	536,237	5%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Inversiones	10	6,174	0%	18,095	0%	-11,921	-66%
Activos materiales	11	3,408	0%	946	0%	2,462	260%
Cartera de créditos asociados LP	7	6,122,437	37%	5,970,286	100%	152,151	3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		6,132,019	37%	5,989,328	38%	142,691	2%
TOTAL ACTIVOS		16,571,742	100%	15,892,813	100%	678,929	4%
PASIVOS CORRIENTES							
Depósitos de asociados a corto plazo	12	146,009	1%	91,090	1%	54,919	60%
Cuentas por pagar y Otras	13	145,419	1%	89,055	1%	56,364	63%
Fondos sociales, mutuales y otros	14	136,761	1%	124,541	1%	12,219	10%
Otros pasivos	15	441,387	4%	92,275	1%	349,112	378%
Provisiones	16	720	0%	0	0%	720	100%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		870,296	7%	396,961	3%	473,334	119%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Depósitos a largo plazo	12	11,657,559	93%	11,813,260	97%	-155,701	-1%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		11,657,559	93%	11,813,260	97%	-155,701	-1%
TOTAL PASIVOS		12,527,854	100%	12,210,221	100%	317,633	3%
Aportes sociales	17	2,932,220	73%	2,763,323	75%	168,897	6%
Capital Mínimo irreducible	17	350,000	9%	200,000	5%	150,000	75%
Reservas	17	601,604	15%	531,161	14%	70,443	13%
Fondos sociales capitalizado	17	12,000	0%	12,000	0%	0	0%
Excedente del ejercicio	17	148,063	4%	176,108	5%	-28,045	-16%
TOTAL PATRIMONIO		4,043,888	100%	3,682,592	100%	361,296	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16,571,742	100%	15,892,813	100%	678,929	4%
Deudoras		26,427	0%	8,546	0%	17,881	209%
Acreedoras		8,201,077	100%	3,728,419	100%	4,472,658	120%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		8,227,504	100%	3,736,965	100%	4,490,539	120%

Las Notas 1 a 27 son parte integral de los Estados Financieros.

(Original Firmado)
LUZ DARY VILLAMIL VALBUENA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
YURANY A. ALMANZA SANTANA
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
ALVARO BURGOS GAYON
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 62796-T
 Delegado de Asesores y
 Auditores R&B Ltda

FONDO DE EMPLEADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Acumulado del 1° de Enero al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020
 (Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

INGRESOS	Nota	dic-21		dic-20		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos ordinarios	18	703,220	73%	739,795	78%	-36,575	-5%
Otros ingresos	19	253,705	27%	209,982	22%	43,723	21%
TOTAL INGRESOS		956,926	100%	949,778	100%	7,148	1%
Costo (Intereses Ahorros)	20	167,912	21%	181,887	24%	-13,975	-8%
TOTAL COSTO		167,912	21%	181,887	24%	-13,975	-8%
EXCEDENTE BRUTO		789,014		767,890		21,123	
GASTOS ORDINARIOS							
Beneficios a empleados	21	434,467	54%	318,586	41%	115,880	36%
Gastos generales	22	149,359	18%	180,888	23%	-31,529	-17%
Depreciaciones	23	11,933	1%	6,084	1%	5,849	96%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		595,759	74%	505,558	65%	90,201	18%
OTROS GASTOS							
Deterioro cartera	24	37,893	5%	73,993	10%	-36,100	-49%
Gastos financieros	25	7,299	1%	8,722	1%	-1,423	-16%
Retiro de Activos	26	0	0%	3,509	0%	-3,509	0%
TOTAL OTROS GASTOS		45,191	6%	86,224	11%	-41,032	-48%
TOTAL GASTOS		640,951	79%	591,782	76%	49,169	8%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		148,063		176,108		-28,045	-16%

Las Notas 1 a 27 son parte integral de los Estados Financieros.

(Original Firmado)
LUZ DARY VILLAMIL VALBUENA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
YURANY A. ALMANZA SANTANA
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
ALVARO BURGOS GAYON
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 62796-T
 Delegado de Asesores y
 Auditores R&B Ltda

FONDO DE EMPLEADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Acumulados del 01 de enero al 31 de Diciembre de los Años 2021 y 2020
 (Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

Descripción	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del año	2,963,323	3,099,442
Aportes en el año	697,099	796,189
Revalorización de aportes	0	53,160
Retiros en el año	-378,202	-985,467
Saldo al final del año	3,282,221	2,963,323
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	531,161	483,518
Incremento reserva de protección aportes	35,222	38,114
Reserva por disposición de Asamblea	35,222	9,528
Saldo al final del año	601,604	531,161
FONDOS		
Saldo al inicio del año	12,000	12,000
Saldo al final del año	12,000	12,000
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo al Inicio del Año	176,108	190,569
Aplicación excedentes	-176,108	-190,569
Excedente del ejercicio	148,063	176,108
Saldo al final del año	148,063	176,108
TOTAL PATRIMONIO	4,043,888	3,682,592

(Original Firmado)
LUZ DARY VILLAMIL VALBUENA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
YURANY A. ALMANZA SANTANA
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)
ALVARO BURGOS GAYON
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 62796-T
 Delegado de Asesores y
 Auditores R&B Ltda

FONDO DE EMPLEADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL (METODO INDIRECTO)
Por los Años Terminados a Diciembre 31 de 2021 y 2020
 (Expresado en Miles de Pesos Colombianos)

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	148,063	176,108
Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:		
Depreciación	11,933	-1,978
Deterioro de cartera	9,249	-37,806
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento) de Cartera de crédito	-222,189	1,885,723
Disminución (Aumento) de Cuentas por cobrar	-644,469	175,038
Aumento de Cuentas por pagar	56,364	-177,145
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	349,112	31,483
Aumento (Disminución) de Provisiones	720	0
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES	-291,216	2,051,423
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) de inversiones	-570,535	-437,557
Disminución de inventarios	398	186
(Aumento) de otros activos	-6,318	-1,930
(Aumento) Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	-14,395	10,689
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-590,851	-428,612
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento Depósitos	-100,783	-82,189
Disminución (Aumento) Fondos Sociales	12,219	17,680
Aumento Aportes sociales	318,897	-136,118
Aumento neto de reservas	70,443	47,642
Aplicación de excedentes ejercicios anteriores	-176,108	-190,569
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	124,669	-343,554
TOTAL DE EFECTIVO USADO	-757,398	1,279,257
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,418,087	138,830
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	660,689	1,418,087

(Original Firmado)

LUZ DARY VILLAMIL VALBUENA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)

YURANY ALEXANDRA ALMANZA S.
 Contador Público
 T.P. No. 288399-T
 (Ver certificación adjunta)

(Original Firmado)

ALVARO BURGOS GAYON
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 62796-T
 Delegado de Asesores y
 Auditores R&B Ltda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FONGRANTIERRA Nit 900.229.801-2

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados de Grantierra Energy Colombia Ltda. FONGRANTIERRA es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, con personería jurídica y plazo de duración indefinido, regida por el Derecho Colombiano, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 14 Julio de 2008 bajo el número con la inscripción No S0032384 y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La última reforma al Estatuto se efectuó el día 11 de marzo de 2021 en el acta No. 016.

Domicilio

El Fondo de Empleados de Gran Tierra Energy Colombia Ltda. funciona en la Calle 117 No. 6A-83 Oficina 501 en la ciudad de Bogotá y cuenta con 6 empleados al final de las actividades del año 2021, no cuenta con agencias ni sucursales y el ámbito de sus

operaciones comprende el Territorio Nacional.

Objeto Social

Contribuir al desarrollo social y el bienestar económico de los asociados quienes son los empleados activos de la Empresa Grantierra Energy Colombia Ltda. y sus familias, mediante un portafolio integral de servicios y beneficios, con un equipo humano altamente capacitado y comprometido, basados en los principios de economía solidaria.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas), presentan cifras correspondientes al año 2021, comparado con el año inmediatamente anterior (año 2020), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del plan de cuentas, dinámica como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

A partir del 1º de enero de 2016 FONGRANTIERRA registra la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo

con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la Circular Externa No. 02 de enero 23 de 2017 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones también se tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar, así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Catálogo Único De Información Financiera con fines de Supervisión

Fongrantierra utiliza el Catálogo de Reporte creado por la Superintendencia de la Economía Solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por el Fondo de Empleados de Grantierra Energy Colombia Ltda. – FONGRANTIERRA, se detallan a continuación:

A. Estados Financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de FONGRANTIERRA. Los estados financieros presentados son:

Estado de Situación Financiera. Presenta los hechos económicos separando entre partidas corrientes y no corrientes y las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Estado de Resultados. Presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su naturaleza y se refleja el resultado de las operaciones.

Estado de Cambios en el Patrimonio. Presenta los cambios en los excedentes, aportaciones realizadas por los asociados y las reservas

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto.

Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

B. Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

C. Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas al costo menos el deterioro, conforme a los valores reportados por las diferentes entidades.

El Fondo de Liquidez se estableció de acuerdo con el Decreto 790 de marzo 31 de 2003, modificado por el Decreto 2280 de agosto 11 de 2003. Se calcula como una inversión de carácter obligatorio por el 2% de los Depósitos de Ahorros Permanentes y 10% de los Depósitos de Ahorro Voluntario. La inversión se encuentra en cumplimiento de la norma, depositada en entidades de establecimiento de crédito, establecimientos cooperativos de grado superior de carácter financiero, todas estas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Al corte de diciembre 31 de 2021, el Fondo de Empleados de Grantierra Energy Colombia Ltda., suscribe la inversión obligatoria a través CDT con Coopcentral, y CDT con Banco de Bogotá. La diversificación del portafolio de inversiones obedece a las políticas de mitigación de riesgo de mercado; estos recursos se encuentran libres de gravámenes y no presentan restricciones descritas en la Ley.

D. Cartera de crédito de asociados

Corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por FONGRANTIERRA a sus asociados bajo las diferentes modalidades de crédito del portafolio y de acuerdo con el reglamento de crédito vigente. La recuperación se realiza de manera mensual de acuerdo con cada modalidad, su saldo representa el valor acumulado de los créditos.

La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros.

La porción que vence a más de 12 meses está clasificada como activo a largo plazo dichas obligaciones están garantizadas con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales como garantía primaria, sin embargo, existe respaldo de pagarés, hipotecas de inmuebles, pignoración de vehículos, adicionalmente se cuenta con un seguro sobre la cartera que se liquida mensualmente sobre el saldo de cartera

E. Deterioro de Cartera

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones de la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con lo anterior, el deterioro de cartera está calculado de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera. El método de deterioro adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura bajo el esquema de pérdida esperada. Por lo anterior, existe un deterioro general de cartera que corresponde al 1% de la misma.

El deterioro individual se realiza con base a la tipificación de la Circular Básica Contable y Financiera, de la siguiente manera:

La Administración de FONGRANTIERRA en cumplimiento de las políticas de riesgo de la Circular Básica Contable y Financiera, realiza la administración, medición y control de la cartera de crédito siguiendo los lineamientos establecidos por la Supersolidaria y las políticas establecidas en el manual SARC.

Calificación	Consumo		Vivienda	
	Días	Deterioro	Días	Deterioro
A	0-30	0%	0-60	0%
B	31-60	1%	61-150	1%
C	61-90	10%	151-360	10%
D	91-180	20%	361-540	20%
E	181-360	50%	541-720	30%
	>360	100%	721-1080	60%
			>1080	100%

Para el deterioro de convenios por cobrar, FONGRANTIERRA como política realiza una provisión general del 1% y de acuerdo con el análisis de la evidencia objetiva de su recuperabilidad se aplica como estimación de la gerencia, los porcentajes que establece la Circular Básica Contable y Financiera, así:

Deterioro	Mora	%
General	91-180 días	5%
	181-360 días	10%
	MAS 360 días	15%
Individual	MAS 360 días	33%

F. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo, es decir por el valor de transacción, valor nominal o de factura, siempre que los

activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se deberá medir por el costo amortizado.

Para el cálculo del deterioro se aplicará la mejor estimación de la Gerencia con los porcentajes indicados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, anteriormente mencionados para los convenios por cobrar.

G. Otros activos

Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

H. Activos fijos y depreciación

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se deprecian por línea recta según su vida útil establecida para muebles y equipos de oficina 10 años, equipo de computación 3 años y se deprecian dentro del mismo año los activos que no superen cincuenta (50) UVT

I. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para fines administrativos, o para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Se miden por su costo en el reconocimiento inicial, el costo comprende el precio de compra, más cualquier gasto directamente atribuible a él.

Las propiedades de inversión anualmente se ajustarán al valor razonable, conforme a la metodología incluida en las políticas, las ganancias provenientes de la revaluación no formarán parte del excedente distribuible que se pondrá a disposición de la Asamblea

y se dejará en excedentes acumulados pendientes de distribución hasta su realización o hasta cuando la Asamblea disponga llevarlo a una reserva o fondo permanente en el patrimonio.

J. Aportes Sociales y Depósitos de Asociados

Corresponden a la cuota obligatoria mensual que realizan los asociados, la proporción establecida es:

Aporte Social	Ahorro Permanente
25%	75%

Los aportes y ahorros en su conjunto son la primera garantía que tiene el asociado en FONGRANTIERRA para la solicitud de préstamos. Los ahorros permanentes son considerados como de largo plazo.

Sobre los depósitos se abonan intereses, causados por el método del interés efectivo y los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo con la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.

K. Cuentas por Pagar y Otros Pasivos

Se compone de obligaciones que FONGRANTIERRA ha contraído como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprender de recursos en una fecha cierta o probable, y que son clasificadas por su naturaleza: en cuentas por pagar por conceptos de costos y gastos, impuestos por pagar, valores por reintegrar, convenios por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales e ingresos recibidos para terceros o anticipados. Serán reconocidos por el valor de la transacción.

L. Fondos Sociales

De acuerdo con el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera, emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentados por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

M. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Comparados con los costos y gastos, permiten establecer al cierre del ejercicio económico, el excedente o la pérdida de dichas actividades.

N. Distribución de Excedentes

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de Empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de julio 1º de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

O. Moneda Funcional

La moneda funcional de FONGRANTIERRA es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

P. Partes Relacionadas

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones.

De acuerdo con lo anterior, FONGRANTIERRA considera partes relacionadas las siguientes:

- El representante legal
- Los integrantes principales y suplentes de Junta Directiva
- Los integrantes principales y suplentes del comité de control social.
- Inversiones Fongrantierra S.A.S - INVERFON, entidad subsidiaria, controlada por FONGRANTIERRA.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Conformado por los saldos de las cuentas bancarias que posee FONGRANTIERRA para el manejo de su tesorería y la base de caja menor.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Banco de Bogotá	18,685	8,886	9,799	110%
Banco BBVA	640,915	1,409,201	-768,286	-55%
Banco GNB Sudameris	413	0	413	0%
Banco Davivienda	676	0	676	0%
Efectivo y equivalente al efectivo	660,689	1,418,087	-757,398	-53%

El saldo en bancos se encuentra debidamente conciliado y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

Las partidas no identificadas se registraron como un pasivo en espera de su justificación o soporte.

NOTA 5. INVERSIONES MEDICION AL COSTO AMORTIZADO

Las inversiones a corto plazo se componen de la siguiente manera:

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Fondo de liquidez	393,867	383,834	10,034	3%
Participación fondos comunes	6,891	501	6,391	1277%
Inversiones en CDT	6,573,126	6,007,093	566,032	9%
Inversiones corto plazo	6,973,885	6,391,428	582,457	9%

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Fiduciaria BBVA	6,481	501	5,981	1195%
Fiduciaria GNB Sudameris	410	0	410	0%
Participación fondos comunes	6,891	501	6,391	1277%

Concepto	Concepto	Apertura	Fecha Vencimiento	T.E.A	Interés
CDT Banco de Bogotá	CDT	1,003,531	2022-01-22	2.7%	12,297
CDT Banco Davivienda	CDT	900,000	2022-01-29	2.5%	9,510
CDT Banco Davivienda	CDT	1,032,488	2022-03-18	3.3%	1,028
CDT Banco GNB Sudameris	CDT	1,030,756	2022-04-20	4.0%	1,130
CDT Banco GNB Sudameris	CDT	1,578,500	2022-05-17	3.9%	2,195
CDT Banco de Bogotá	CDT	1,000,000	2022-06-16	4.4%	1,692
Subtotal		6,545,275			27,851
Total Inversiones en CDT			6,573,126		

Fondo de Liquidez

El Decreto 961 del 5 de junio de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo mismo que la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecieron que los ahorros de los asociados de naturaleza a la vista, contractuales o permanentes con una fecha de vencimiento cierta o que se puedan disponer en cualquier momento, deben contar con una inversión obligatoria o reserva constituida en una entidad financiera o cooperativa de grado superior correspondiente al 10% del valor de estos depósitos. En el caso que los ahorros se consideran de largo plazo y devueltos hasta el final de la relación del asociado en FONGRANTIERRA, los ahorros tendrán un encaje del 2,0% sobre el total de esos ahorros.

Dando cumplimiento a la normatividad los ahorros voluntarios (CDAT y A.P.) que poseen los asociados en FONGRANTIERRA tienen un encaje superior del 10%, mientras que los ahorros permanentes por su naturaleza de devolución hasta el momento del retiro se encajan al 2,0%.

Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez cubren el encaje solicitado por la ley, así:

Tipo de ahorro	Valor ahorro	%	Monto encaje
Depósitos de ahorro a término	248,488	10%	24,849
Ahorro contractual	19,841	10%	1,984
Ahorro permanente	11,519,683	2%	230,394
Total	11,788,012		257,227

Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez cubren el encaje solicitado por la ley

Emisor	Concepto	Apertura	Fecha Vencimient	T.E.A.	Interés
Banco Coopcentral	CDT	65,661	2022-06-15	3.9%	103
Banco de Bogotá	CDT	327,646	2022-06-19	4.3%	458
Subtotal		393,307			561
Total Fondo Liquidez				393,867	

NOTA 6. INVENTARIOS

Se compone de la compra de boletería adquirida para cubrir las necesidades de los asociados. La medición se realiza al costo.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Inventario de boletería	2,116	2,514	-398	-16%
Inventarios	2,116	2,514	-398	-16%

NOTA 7. CARTERA CRÉDITOS ASOCIADOS

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados bajo la modalidad vivienda y consumo, los intereses causados sobre los mismos y los convenios por cobrar (seguros).

Conforme al artículo 3 del Decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES, el deterioro de la cartera se calcula bajo los lineamientos definidos en la Circular Básica Contable y Financiera. Se realiza un deterioro general del 1% del total de la cartera y un deterioro individual de acuerdo con los rangos de deterioro establecidos en la norma.

La cartera en total se compone de la siguiente manera:

CALIFICACION	dic.-21			dic.-20		
	Capital	Intereses	Deterioro	Capital	Intereses	Deterioro
Vivienda categoria A	1,700,072	2,201	0	2,426,837	2,740	0
Vivienda categoria B	0	0	0	7,143	39	-71
Vivienda categoria C	0	0	0	0	0	0
Vivienda categoria D	0	0	0	0	0	0
Vivienda categoria E	52,504	1,191	-52,504	52,504	1,191	-52,504
Subtotal vivienda	1,752,576	3,392	-52,504	2,486,484	3,970	-52,575
Consumo categoria A	6,446,923	4,461	0	5,543,607	7,450	0
Consumo categoria B	0	0	0	0	0	0
Consumo categoria C	0	0	0	309	1	-77
Consumo categoria D	0	0	0	12,278	41	-1,112
Consumo categoria E	370	0	-1,561	17,709	0	-13,910
Subtotal consumo	6,447,293	4,461	-1,561	5,573,903	7,492	-15,100
Convenios (seguros)	112,704	0	-2,892	44,885	0	0
Deterioro general	0	0	-82,073	0	0	-80,604
Total	8,312,573	7,853	-139,030	8,105,272	11,462	-148,279
Total cartera		8,181,395			7,968,455	

Como parte de las gestiones realizadas por Fongrantierra para la recuperación de la cartera de Vivienda que se encuentra en categoría E se continuo con el proceso de cobro Jurídico de la misma lo cual conlleva a la ejecución de la hipoteca del predio ofrecido en garantía por parte del deudor. La diligencia de remate fue realizada el pasado 2 de diciembre de 2021, logrando la adjudicación del predio a Fongrantierra. El proceso de legalización de esta diligencia se está formalizando ante las entidades correspondientes y luego de finalizadas las mismas se procederá con la venta del bien recibido en dación de pago con el fin de recuperar y sanear esta cartera en mora.

De acuerdo con su exigibilidad la cartera se clasifica en el corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Cartera corto plazo	2,015,250	2,019,295	-4,046	0%
Intereses cartera	7,853	11,462	-3,609	-31%
Convenios por cobrar	112,704	44,885	67,819	151%
Subtotal cartera corto plazo	2,135,807	2,075,643	60,164	3%
Deterioro corto plazo cartera	-20,262	-23,667	3,406	-14%
Deterioro intereses cartera	-53,695	-53,806	111	0%
Deterioro convenios por cobrar	-2,892	0	-2,892	0%
Subtotal deterioro cartera corto plazo	-76,849	-77,474	625	-1%
Total cartera corto plazo	2,058,958	1,998,169	60,789	3%
Cartera largo plazo	6,184,619	6,041,092	143,527	2%
Deterioro largo plazo	-62,181	-70,806	8,624	-12%
Total cartera largo plazo	6,122,437	5,970,286	152,151	3%
Total cartera	8,181,395	7,968,455	212,940	3%

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Cartera de crédito vivienda - Con libranza	1,362,235	1,797,911	-435,676	-24%
Cartera de crédito vivienda - Sin libranza	390,341	688,573	-298,232	-43%
Cartera de crédito de consumo	6,447,293	5,573,903	873,389	16%
Intereses cartera asociados vivienda	3,392	3,970	-578	-15%
Intereses cartera asociados consumo	4,461	7,492	-3,031	-40%
Convenios por Cobrar	112,704	44,885	67,819	151%
Deterioro general cartera	-82,073	-80,604	-1,469	2%
Deterioro individual cartera	-370	-13,869	13,499	-97%
Deterioro cartera vivienda	-52,504	-52,575	71	0%
Deterioro intereses cartera consumo	-1,191	-1,231	40	-3%
Deterioro convenios por cobrar	-2,892	0	-2,892	0%
Cartera de asociados	8,181,395	7,968,455	212,940	3%

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Representa las erogaciones pendientes de cobro a favor de FONGRANTIERRA por conceptos diferentes a la cartera de créditos y que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios.

Al cierre del ejercicio el rubro más significativo corresponde a los descuentos de los asociados, los cuales las entidades empleadoras giraron a favor del fondo durante el mes de enero 2022. En otras cuentas por cobrar se encuentran las sumas giradas en nombre de INVERFON S.A.S., por monto de \$34.8 millones. También encontramos los avances realizados a los proveedores con los cuales se está realizando el desarrollo de la herramienta para Transformación digital de Fongrantierra por valor de \$39 millones.

Así mismo la cuenta de Deterioro Otras cuentas por Cobrar se realizó el registro de la estimación correspondiente sobre el saldo adeudado por INVERFON a Fongrantierra por aplicación de la política contable y con sujeción a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, se aplicó deterioro individual al 66% del saldo registrado en el año 2021.

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprende:

Concepto	dic.-21	dic.-20	Variación	
			\$	%
Deudores patronales y empresas	676,896	75,198	601,697	800%
Otras cuentas por cobrar	79,392	12,273	67,119	547%
Responsabilidades pendientes	0	1,347	-1,347	-100%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	-23,000	0	-23,000	0%
Cuentas por cobrar	733,287	88,819	644,469	726%

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Corresponden a los gastos pagados mediante desembolsos recuperables, se incluye el pago anticipado de seguros, cuyo beneficio se recibirá por un periodo de operación, se amortizan según la vigencia del seguro pagado.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Seguros pagados por anticipado	10,788	4,470	6,318	141%
Otros activos	10,788	4,470	6,318	141%

NOTA 10. INVERSIONES DE PATRIMONIO A COSTO HISTÓRICO (LARGO PLAZO)

Registra los aportes sociales que mantiene FONGRANTIERRA en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

También incluye la inversión realizada por FONGRANTIERRA en la empresa INVERFON S.A.S y el correspondiente deterioro de dicha inversión.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Aportes en financiafondos	5,361	5,282	79	1%
Aportes en Analfe	813	813	0	0%
Inversión INVERFON SAS	12,000	12,000	0	0%
Deterioro Inversión INVERFON SAS	-12,000	0	-12,000	0%
Inversiones Largo plazo	6,174	18,095	-11,921	-66%

NOTA 11. ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de FONGRANTIERRA, utilizados en forma permanente, para usarlos en la administración del ente económico, no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y su vida útil excede a un año.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Muebles y equipo de oficina	9,842	2,842	7,001	246%
Equipo de cómputo y comunicación	35,740	28,346	7,395	26%
Subtotal activos fijos	45,583	31,187	14,395	46%
Menos Depreciación Muebles	-8,233	-2,160	-6,073	281%
Menos Depreciación Equipo computo	-33,942	-28,081	-5,861	21%
Subtotal depreciación	-42,175	-30,241	-11,933	39%
Activos materiales	3,408	946	2,462	260%

Su registro equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor. El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

Concepto	Muebles	Eq. Computo	Total
Saldo inicial (2021)	2,842	28,346	31,187
(+) Adquisiciones	7,001	7,395	14,395
(-) Retiros	0	0	0
Saldo final	9,842	35,740	45,583
Depreciación saldo inicial (2021)	2,160	28,081	30,241
(+) Gasto 2021	6,073	5,861	11,933
(-) Retiros	0	0	0
Saldo final depreciación	8,233	33,942	42,175
Total	1,610	1,798	3,408

NOTA 12. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

El Estatuto del Fondo de Empleados de Grantierra Energy Colombia Ltda., establece que la cuota obligatoria mensual de los asociados corresponde a un 75% como depósitos de ahorro permanente y el 25% como aportes sociales, los cuales corresponde a las cuotas mensuales de descuento por nómina.

En la actualidad se cuenta con productos de ahorro voluntario, en las siguientes condiciones:

Plazo	Tasa de Interés	Monto mínimo
CDAT´S Deposito de 90 a 180 Días	2,5 E.A / 0,21 MV	\$ 200,000
CDAT´S Deposito de 181 a 360 Días	3,0 E.A / 0,25 MV	
CDAT´S Deposito mas 361 días	3.6 E.A / 0,30 MV	
Ahorro programado de 180 a 360 días	2,5 E.A / 0,21 MV	\$ 50,000
Ahorro programado mas 360 días	3,0 E.A / 0,25 MV	

Concepto	dic-21		dic-20		Variación	
	Monto	Interes por Pagar	Monto	Interes por Pagar	\$	%
Ahorros a Termin Corto Plazo	134,820	947	63,000	395	72,372	114%
Ahorro Programado Corto Plazo	10,190	52	27,493	202	-17,453	-63%
Depositos Corto Plazo	145,010	999	90,492	598	54,919	60%
Ahorro a termin Largo Plazo	113,668	2,665	41,446	474	74,413	178%
Ahorro Programado Largo Plazo	9,651	105	33,167	817	-24,228	-71%
Ahorro Permanente Asociado	5,978,158	7,053	6,764,529	16,043	-795,361	-12%
Ahorro Permanente Empresa	5,541,524	4,733	4,948,986	7,797	589,475	12%
Depositos Largo Plazo	11,643,002	14,557	11,788,129	25,131	-155,701	-1%
SUBTOTAL	11,788,012	15,555	11,878,621	25,729	-100,783	-1%
Total Depositos	11,803,567		11,904,350		-100,783	-1%

En el mes de noviembre se realizó el proceso de reintegro de Ahorro Permanente Asociados en el porcentaje correspondiente de acuerdo con la antigüedad, lo cual benefició a 143 asociados que accedieron al mismo, la suma total reintegrada fue de \$2.763 millones.

Descripción	Cantidad Asociados	Valor reintegro	%
No aplica <24 meses	73	0	0%
No interesados	111	748,293	27%
Accedieron al beneficio	143	1,983,635	72%
Retirado	3	31,735	1%
Total	330	2,763,663	100%

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los costos y gastos por pagar de las diferentes obligaciones adquiridas por FONGRANTIERRA en función del desarrollo de sus actividades, retenciones de carácter nacional a nombre de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como los de carácter distrital a nombre de la secretaria de Hacienda Distrital y Convenios para la atención de los requerimientos de nuestros asociados.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Convenios programados	119,913	46,801	73,113	156%
Valores por reintegrar	11,988	15,707	-3,719	-24%
Impuestos por pagar	9,725	10,003	-278	-3%
Retención en la fuente y de Industria y Comercio	2,491	2,058	433	21%
Costos y gastos por pagar	911	7,145	-6,234	-87%
Proveedores	251	1,265	-1,014	-80%
Gravamen de los movimientos financieros	141	0	141	0%
Comisiones y honorarios	0	3,577	-3,577	-100%
Remanentes por pagar	0	2,500	-2,500	-100%
Cuentas por pagar y Otras	145,419	89,055	56,364	63%

Impuestos por pagar \$9.7 millones, corresponde a impuesto de industria y comercio liquidado durante 2021 y con vencimiento febrero de 2022; convenios programados, registra las pólizas anuales causadas desde su expedición y su pago es mensual.

NOTA 14. FONDOS SOCIALES

A diciembre 31 del año 2021, se encuentra constituido los siguientes Fondos Sociales:

- Fondo de Bienestar Social: El objetivo del Fondo de Bienestar Social, es la ejecución de actividades de bienestar, recreación y previsión para los asociados.
- Los recursos con los que se apalanca el Fondo de Bienestar Social provienen de los excedentes de cada ejercicio aprobados por la Asamblea General para tal fin.
- Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario- FODES: Creado conforme la Ley 1391 de 2010 con el objeto de apoyar o gestionar el emprendimiento de los asociados o del propio FONGRANTIERRA cuando este cuente con iniciativas de emprendimiento. Se apalanca con el 10% de los excedentes anuales.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Fondo de bienestar social	384	5,776	-5,391	-93%
Fondo desarrollo empresarial	136,376	118,765	17,611	15%
Fondos sociales	136,761	124,541	12,219	10%

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		
Saldo inicial 2021		5,776
Incrementos		88,054
Excedentes 2020	88,054	
Utilizaciones		-93,446
Capacitaciones	3,963	
Bono Solidario	89,483	
Saldo Final 2021		384

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO		
Saldo inicial 2021		118,765
Incrementos		17,611
Excedentes 2020	17,611	
Saldo Final 2021		136,376

NOTA 15. OTROS PASIVOS

En este rubro se encuentran los ingresos anticipados que corresponden a los ahorros y aportes de los asociados que no han sido pagados por las empresas vinculantes, los cuales fueron cancelados en enero de 2022; los beneficios a empleados que están conformados por los saldos pendientes de pago a los empleados de Fongrantierra por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano y los ingresos recibidos para terceros que totalizan los valores pagados por anticipado por parte de los asociados y que corresponden a pólizas de seguros y cuotas de créditos y obligaciones vigentes

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Ingresos anticipados	394,006	70,989	323,016	455%
Beneficios a empleados	25,402	19,413	5,989	31%
Ingresos recibidos para terceros	21,980	1,873	20,107	1074%
Otros pasivos	441,387	92,275	349,112	378%

NOTA 16. PROVISIONES

Corresponde al valor reconocimiento de honorarios prestados por el proveedor que gestiona la publicidad de Fongrantierra que no fueron facturados al cierre de 2021.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Provisión Honorarios	720	0	720	0%
Provisión	720	0	720	0%

NOTA 17. PATRIMONIO

El patrimonio está constituido por los aportes de los asociados los cuales corresponden al 25% de la cuota obligatoria mensual, los excedentes del ejercicio y la reserva para protección de aportes legal obligatoria.

Dentro de los aportes se presentan el capital irreducible como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

- ✓ Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de trescientos cincuenta millones de pesos conforme al Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia de FONGRANTIERRA.
- ✓ Capital temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FONGRANTIERRA y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto. La retención proporcional de pérdidas se destina a disminuir las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores o del ejercicio.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Aportes restringidos temporalmente	2,932,220	2,763,323	168,897	6%
Aportes restringidos permanentemente	350,000	200,000	150,000	75%
Reserva protección de aportes	454,204	418,982	35,222	8%
Fondo social capitalizado	12,000	12,000	0	0%
Reserva destinación específica	147,400	112,179	35,222	31%
Resultados del ejercicio	148,063	176,108	-28,045	-16%
Patrimonio	4,043,888	3,682,592	361,296	10%

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES.

Corresponde las erogaciones recibidas por intereses, derivados de los diferentes servicios que presta FONGRANTIERRA a sus asociados.

Se presenta la discriminación de los ingresos de la siguiente manera:

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Intereses por créditos a asociados	703,220	739,795	-36,575	-5%
Ingresos ordinarios	703,220	739,795	-36,575	-5%

NOTA 19. OTROS INGRESOS

Ingresos originados en transacciones que no corresponden al giro ordinario de la entidad, como: los rendimientos financieros del fondo de liquidez y de las inversiones de capital de trabajo para el manejo de la tesorería identificados con el objeto social de la entidad.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Ingresos financieros valoración inversiones	205,766	22,655	183,111	808%
Intereses cuentas bancarias	12,969	141,267	-128,298	-91%
Ingreso administrativos y sociales	4,885	2,366	2,519	106%
Recuperaciones de deterioro	11,800	43,694	-31,894	-73%
Indemnizaciones por incapacidades	18,285	0	18,285	0%
Otros Ingresos	253,705	209,982	57,332	27%

NOTA 20. COSTOS

Comprende los reconocimientos de los rendimientos de los productos de ahorro voluntario como CDAT y ahorros contractuales, así como los rendimientos sobre el ahorro permanente. Son costos los servicios de operación para la utilización de la tarjeta de beneficios.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Intereses ahorro permanente	161,284	167,828	-6,544	-4%
Interes ahorro a termino	5,423	3,510	1,913	55%
Interes ahorro programado	1,205	3,218	-2,013	-63%
Costos tarjeta beneficios	0	7,332	-7,332	-100%
Costos	167,912	181,887	-13,975	-8%

NOTA 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Representa los gastos ocasionados por concepto de las relaciones laborales existentes de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Sueldos	114,506	57,394	57,112	100%
Salario integral	94,250	95,698	-1,448	-2%
Beneficios (prepagada, aux. Educativo)	50,984	48,109	2,875	6%
Aportes pensión	32,620	18,105	14,515	80%
Bonificaciones	30,626	13,710	16,916	123%
Aportes salud	20,828	15,120	5,708	38%
Comisiones	19,219	18,372	847	5%
Vacaciones	13,027	9,503	3,524	37%
Prima de servicios	10,687	5,525	5,161	93%
Cesantías	10,617	5,631	4,986	89%
Aportes cajas de compensación familiar	8,751	7,088	1,664	23%
Aportes I.C.B.F.	6,629	5,317	1,312	25%
Aportes A.R.P.	5,152	4,254	897	21%
Auxilio de transporte	4,915	3,586	1,328	37%
Capacitación al personal	4,570	1,667	2,903	174%
Aportes SENA	4,419	3,543	876	25%
Intereses sobre cesantías	1,267	546	722	132%
Indemnizaciones Del Personal	0	3,847	-3,847	-100%
Otros Gastos De Personal	1,400	1,572	-171	-11%
Beneficios a empleados	434,467	318,586	115,880	36%

NOTA 22. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por FONGRANTIERRA por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Impuestos	38,742	38,758	-16	0%
Honorarios	15,644	44,454	-28,810	-65%
Arrendamientos	15,843	110	15,733	14294%
Seguros	12,122	8,841	3,282	37%
Mantenimiento y reparaciones	13,253	13,265	-12	0%
Contribuciones y afiliaciones	9,953	10,363	-411	-4%
Gastos legales	8,726	2,965	5,761	194%
Gastos de viajes	7,494	1,179	6,314	535%
Servicios públicos	6,318	14,088	-7,770	-55%
Suscripciones	5,405	4,445	959	22%
Gastos de asamblea	4,120	5,929	-1,810	-31%
Publicidad y propaganda	1,913	5,392	-3,479	-65%
Papelería y útiles de oficina	1,787	794	993	125%
Transporte, fletes y acarreo	1,410	795	615	77%
Cafetería	1,405	654	751	115%
Aseo y elementos	1,402	0	1,402	0%
Gastos de directivos	956	261	695	267%
Servicios Temporales	380	28,594	-28,215	-99%
Otros gastos	2,489	0	2,489	0%
Gastos generales	149,359	180,888	-31,529	-17%

Entre las variaciones más representativas encontramos las siguientes:

- Impuestos, corresponde a impuestos pagados como IVA, industria y comercio y GMF.
- Honorarios, corresponde al valor contratado por los conceptos de revisoría fiscal y asesoría jurídica.
- Arrendamientos, corresponde al canon de arrendamiento de la oficina de Fongrantierra.
- Seguros, corresponde a los valores reconocidos por concepto de las pólizas de directivos, y manejo y fianza con que cuenta Fongrantierra.
- Mantenimiento y reparaciones, registra las erogaciones incurridas por el Fondo a favor de terceros en cuanto a mantenimiento de equipos de cómputo, licencias de software y adecuaciones de la oficina.
- Contribuciones y afiliaciones, corresponde a las contribuciones realizadas a las agremiaciones y las entidades de supervisión y vigilancia.

NOTA 23. GASTOS DE DEPRECIACION

La depreciación representa el valor del uso o desgaste que sufre la propiedad planta y equipo por consecuencia de su utilización.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Depreciaciones	11,933	6,084	5,849	96%
Depreciaciones	11,933	6,084	5,849	96%

NOTA 24. GASTOS DE DETERIORO

Se constituye con el deterioro general e individual que consagra la Circular Básica Contable y Financiera y la realizada por política de la entidad.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Deterioro de creditos de consumo	0	66,269	-66,269	-100%
Deterioro Interes creditos de consumo	0	40	-40	-100%
Deterioro general de cartera	1	7,684	-7,683	-100%
Deterioro Convenios por Cobrar	2,892	0	2,892	0%
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	23,000	0	23,000	0%
Deterioro Instrumentos de Patrimonio	12,000	0	12,000	0%
Deterioro	37,893	73,993	-36,100	-49%

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los valores pagados a las entidades financieras por conceptos de comisiones y manejo de las plataformas bancarias y demás costos bancarios.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Comisiones	7,176	7,355	-179	-2%
Gastos bancarios	107	1,356	-1,248	-92%
Otros Gastos financieros	15	11	5	42%
Gastos financieros	7,299	8,722	-1,423	-16%

NOTA 26. RETIRO DE ACTIVOS

Corresponde a los valores reconocidos por retiros de equipos computadores que presentaron daños irreparables, para el año 2021 no tuvimos impacto por este concepto.

Concepto	dic-21	dic-20	Variación	
			\$	%
Retiro de Activos Fijos	0	3,509	-3,509	100%
Retiro de Activos Fijos	0	3,509	-3,509	100%

NOTA 27. PARTES RELACIONADAS

La naturaleza de la entidad implica que FONGRANTIERRA presta servicios y otorga beneficios a personas naturales que ejercen el control o influencia significativa en la definición de las políticas de la entidad y su ejecución. Las operaciones con las partes relacionadas fueron por los siguientes montos globales:

Concepto	dic.-21	dic.-20
Saldo Créditos	1,241,884	1,241,663
Saldo de Depósitos	1,004,770	1,012,630
Saldo de Aportes	513,806	309,774
Beneficios a empleados	6,706	9,715
Honorarios, viáticos y transportes	112	100
Saldo activo con subsidiaria	34,849	7,277
Saldo pasivo con subsidiaria	1,373	1,373
Partes Relacionadas	2,803,500	2,582,530

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA 29. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados en primera instancia por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 23 de febrero de 2022.

FONDO DE EMPLEADOS DE GRANTIERRA ENERGY COLOMBIA LTDA - FONGRANTIERRA NIT 900.229.801-2 INDICADORES FINANCIEROS			
Nombre del Indicador	Descripción del Indicador	dic.-21	dic.-20
Riesgo de Crédito			
Indicador de Calidad de Riesgo	Mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de la cartera, calificadas en categorías B,C,D,E, frente al saldo de cartera bruta al cierre mensual	0.64%	1.11%
Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Mide el nivel de protección, a través de la constitución de deterioro general y deterioro individual, que posee el Fondo sobre los créditos de cartera de consumo calificados en categorías de riesgo B, C, D y E, ante la posible materialización de pérdida por incumplimiento en el pago	100%	46%
Indicador de Cobertura de la Cartera de Vivienda en Riesgo	Mide el nivel de protección, a través de la constitución de deterioro general y deterioro individual, que posee el Fondo sobre los créditos de cartera de vivienda calificados en categorías de riesgo B, C, D y E, ante la posible materialización de pérdida por incumplimiento en el pago.	100%	88%
Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Mide la variación de la cartera bruta total del periodo actual frente al periodo anterior.	2%	-18%
Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	Mide la variación de la cartera calificada en categorías de riesgo B, C, D y E del periodo actual frente al periodo anterior.	-41%	-8%
Riesgo Liquidez			
Indicador de relación entre Activos Líquidos Netos a depósitos de corto plazo	Mide la disponibilidad de los Activos Líquidos Netos frente a los depósitos a corto plazo.	207.80	NA
Indicador de concentración de Depósitos	Mide el nivel de Concentración de Asociados con mayor saldo de ahorros en relación con el total de los Depósitos.	29%	30%
Indicador de concentración de Cartera	Mide el nivel de Concentración de Asociados con mayor saldo de cartera en relación con el total de cartera de créditos	41%	43%
Riesgo Operativo			
Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Mide la proporción del nivel de gastos administrativos respecto al total de ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios y de recuperaciones.	88%	78%
Quebranto Patrimonial	La razón de quebranto patrimonial se constituye en una medida de valoración de los aportes de los asociados. También mide la capacidad de la entidad para generar un valor a partir de los apores, creando por ende capital institucional.	1.23	1.24
Indicador de relación entre el capital mínimo irreducible y el Capital Social	Mide la proporción del capital mínimo no reducible establecido en el estatuto respecto al capital social de la organización.	11%	7%
Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Mide el porcentaje del activo total financiado con capital institucional.	4%	3%
Activo			
Indicador de calidad por riesgo	Mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de la cartera, calificadas en categorías B,C,D,E, frente al saldo de cartera bruta al cierre mensual	1%	1%
Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Mide el nivel de protección, a través de la constitución de deterioro general e individual, que posee el Fondo sobre la cartera total, ante la posible materialización de pérdida por incumplimiento en el pago.	2%	2%
Activo Productivo	Mide el nivel del activo productivo respecto al total del activo.	91%	91%
Administración			
Indicador de Margen Financiero de Operación	Correponde a la capacidad del Fondo de generar recursos en la operación que desarrolla.	76%	75%
Indicador de Margen Operacional	Es la capacidad del negocio de generar recursos en la operación descontados los gastos de administración	10%	27%
Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	Analiza la composición del pasivo, determina el peso de las obligaciones financiera sobre el total del pasivo.	0%	0%
Estructura de Balance	Representa el porcentaje de apalancamiento del activo productivo con otras fuentes de financiación pasivas, tales como Depósitos y Obligaciones Financiera.	128%	121%
Rentabilidad			
Indicador de margen neto	Mide la rentabilidad y eficiencia final del Fondo	21%	22%

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La Junta Directiva pone a disposición de la Asamblea General, la siguiente propuesta de distribución de excedentes 2021:

EXCEDENTES A DISTRIBUIR	100.0%	\$ 148,063
RESERVA PARA PROTECCION DE APORTES Reserva legal del 20% sobre los excedentes (Artículo .19 Decreto 1481/89)	20.0%	\$ 29,613
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO Creado por el artículo 3ro de la ley 1391 de 2010 que adiciona el artículo 19 de la ley 1481 de 1989 y consiste apropiarse el 10% de los excedentes para un Fondo de desarrollo empresarial cuyo programa apruebe la asamblea de asociados	10.0%	\$ 14,806
RESERVA PATRIMONIAL - CAPITAL INSTITUCIONAL Fortalecer patrimonialmente a Fongrantierra. El 20% de los excedentes. Decreto 344 de 1 marzo 2017 y circulares externas 11 de 2017 y 13 de 2018, complementado decreto 962 de 5 de junio de 2018	20.0%	\$ 29,613
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL Establecido para atender necesidades en salud, educación, previsión social y solidaridad de los asociados y sus familias hasta con el 70% de los excedentes operativos. (Artículo 28 de los estatutos sociales), para este caso se propone 46,6%	50.0%	\$ 74,032